

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
V LEGISLATURA  
**ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Ciencia y Tecnología**  
*(Instalación)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo Martínez**

**15 de octubre de 2009**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO.-** Gracias, señoras y señores diputados, por acompañarnos a esta sesión de instalación.

Nos reunimos a efecto de instalar formalmente la Comisión de Ciencia y Tecnología. Ruego al diputado Secretario nos haga favor de pasar la lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo. Presente.

Diputada Axel Vázquez Burguette. Presente.

Diputado Víctor Hugo Romo Guerra. Presente.

Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento.

Diputado José Luis Muñoz Soria.

Señor Presidente, se encuentran presentes cuatro diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Se abre la sesión.

El orden del día de esta sesión se ha distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario pudiera dar lectura del mismo.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día correspondiente a la sesión de instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Lectura del acuerdo que establece la integración de la Comisión.

4.- Declaratoria de instalación de la Comisión.

5.- Pronunciamiento del C. Presidente de la Comisión.

6.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión.

7.- Asuntos generales.

Cumplida la indicación, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Asimismo solicito al diputado Secretario proceda a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Gobierno por el cual se constituyen las comisiones ordinarias de esta V Legislatura.

**EL C. SECRETARIO.-** Por economía de tiempo vamos a solamente leer el acuerdo.

Primero.- Se propone al pleno de la Asamblea la modificación en la integración de las comisiones ordinarias, como lo disponen los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para quedar como sigue:

En el caso de la Comisión de Ciencia y Tecnología, el Presidente Sergio Israel Eguren Cornejo, del PAN; Vicepresidente, diputada Axel Vázquez Burquette, del PANAL; Secretario, Víctor Hugo Romo Guerra, del PRD; integrante, Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del PAN; integrante, José Luis Muñoz Soria, del PRD.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Ruego a los diputados que nos acompañan ponernos de pie.

Con base al acuerdo leído de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa V Legislatura, hecho del conocimiento del pleno de la Asamblea el 13 de octubre del 2009, referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura, se declara formalmente instalada la Comisión de Ciencia y Tecnología.

A continuación invito a los diputados presentes a dirigir un pronunciamiento respecto a la instalación de esta Comisión.

En ese orden, cedo el uso de la palabra a la Vicepresidenta, diputada Axel Vázquez Burquette.

**LA C. DIPUTADA AXEL VÁZQUEZ BURQUETTE.-** Gracias, diputado Presidente.

En la actualidad el conocimiento científico y tecnológico se encuentra presente en la vida cotidiana de los seres humanos. La ciencia y tecnología se han convertido en elementos fundamentales de la cultura de las personas y de las sociedades modernas.

Como lo ponen de manifiesto las encuestas sobre la percepción social de la ciencia y la tecnología, este tipo de cuestiones despiertan un considerable interés entre las y los ciudadanos, quienes demandan estar mejor informados para poder participar.

La promoción pública de la cultura científico tecnológica pretende contribuir a la mejora de la relación entre las áreas de la ciencia, la tecnología y la sociedad, para ello se requiere un diálogo permanente entre científicos, tecnológicos y ciudadanos que logren la generación de una ciudadanía más y mejor informada, mediante la conciliación de la estructura de la difusión en la materia.

De acuerdo a los indicadores internacionales de medición a nivel local, México encuentra con niveles muy bajos en materia de competitividad, lo que hace que la brecha que separa a nuestro país del resto de los países en desarrollo, recaiga principalmente en la poca atención y presupuesto que se le ha designado a esta área.

Celebro enormemente estar y formar parte de esta Comisión. Le agradezco a mis compañeros diputados el que se unan y juntos trabajemos para que nuestra ciudad pueda, porque tiene la necesidad de desarrollar esta rama.

Estoy seguro que vamos a impulsar y hacer un buen trabajo, es nuestro compromiso, y para ello estamos aquí.

Muchas gracias, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada. A continuación cedo el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Romo, Secretario de esta Comisión.

**EL C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA.-** Gracias, diputado Presidente.

El desarrollo de la ciencia tecnológica en la Ciudad de México, ya no sólo requiere el impulso como un mero discurso, sino que hoy es la oportunidad de que esta área marque el camino para el futuro de la solución de los problemas del Distrito Federal y el país.

Hoy nuestra perspectiva como entidad tenemos que solucionar el problema de reciclaje de 13 mil toneladas diarias que se generan de basura en la ciudad y que busca una solución para aprovechar la materia orgánica y papel cartón, lo cual podría generar empleo y productos amigables con el medio ambiente.

Asimismo, creemos que requerimos impulsar la ciencia y tecnología para un buen desarrollo de soluciones para el problema de agua y tratamiento del mismo.

Por ello, la Ciudad de México y la Asamblea debe estar comprometida en el impulso de la ciencia, pues esta ciudad necesita de agua y sólo los científicos aunados a un buen gobierno podrán dar alternativas a esta ciudad.

En materia económica, sabemos que la base del desarrollo en los países de primer mundo es la ciencia y la misma tecnología. Nosotros tenemos que ser una Comisión muy responsable, ver los retos que tiene la ciudad y que tiene el entorno tanto económico como social del país y tendremos que proponer distintas iniciativas que permitan que esta ciudad esté en el primer mundo de la ciencia y de la tecnología.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado José Luis Muñoz Soria, integrante de esta Comisión. Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ LUIS MUÑOZ SORIA.-** Muchas gracias, diputado Presidente.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal de acuerdo al artículo 122 Constitucional y el Estatuto de Gobierno, es una de las instancias de gobierno de la ciudad y es fundamentalmente una instancia corresponsable de la gobernabilidad de la ciudad.

Por eso es necesario trabajar de una manera coordinada con las otras instancias del gobierno de esta ciudad, sobre todo con el Ejecutivo de la misma, para poder desarrollar en este caso la ciencia y la tecnología que vaya en la búsqueda de resolver los grandes problemas que tenemos en la ciudad, pero vista con una visión metropolitana.

Hoy la Ciudad de México tiene que estar analizando, discutiendo y proponiendo respuestas a problemas como el manejo de los residuos sólidos, a problemas como el del agua, a problemas como el del transporte, a problemas como la energía y últimamente también a problemas de salud como el que se nos presentó y que se nos vuelve a presentar con lo de la influenza AH1N1.

En ese sentido, la Comisión de Ciencia y Tecnología de esta Asamblea Legislativa estoy seguro los integrantes de la misma estarán de acuerdo con un servidor, que estaremos firmemente asumiendo el compromiso de trabajar con el Ejecutivo, con las instancias que haya que trabajar para buscar solución a este tipo de problemas. Tengan la certeza que de un servidor ese es el compromiso.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado. Agradezco, de verdad, a todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión sus palabras. Yo sé que es una Comisión que tiene por delante muchos temas importantes para la Ciudad de México que tratar.

Quisiera dirigir algunas palabras, sobre todo haciendo una reflexión de lo importante que se convierte para la Ciudad de México el tema de la ciencia y la tecnología.

Amigos diputados que nos acompañan; distinguidos representantes de los medios de comunicación que nos hacen favor de estar aquí. Entiendo la dificultad de que se estén instalando al mismo tiempo diversas Comisiones, sin embargo, les agradezco mucho su presencia.

Mientras en el país y en las principales entidades de este país, como el Distrito Federal, no se destinen mayores recursos para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el corto, mediano y largo plazo sobre proyectos multianuales, con metas realistas y precisas, seguiremos condenados una y otra vez al retraso y a la dependencia. Es innegable que no hemos destinado dinero suficiente para realizar actividades de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica. Se invierte, por lo menos, en el producto interno a nivel nacional el 1% como lo establece la Ley de Ciencia y Tecnología. En México, el gasto público en ciencia y tecnología, con base al Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado en 2009, ascendió a 43 mil millones de pesos, lo que significa el 1.4% del gasto federal y en promedio el 0.36% del PIB; en cuanto a que el Distrito Federal tan sólo se presupuestaron poco más de 480 millones de pesos, cifra menos que significativa para dinamizar este importante rubro.

Me refiero a que, reconociendo que en tema federal tenemos graves problemas, de igual modo en el Distrito Federal tenemos un problema de falta de recursos suficientes para la ciencia y la tecnología.

No cabe duda que sin un pueblo educado, instruido, preparado para hacer frente a los retos del mundo actual y sin ciencia, tecnología e innovación, no podremos alcanzar los niveles de desarrollo e independencia y de bien común para la población.

Por ello quiero hacer público el compromiso que asumimos hoy los integrantes de esta Comisión y los capitalinos, porque en esta sesión donde instalamos esta Comisión, debemos de visualizar a la Ciudad de México como una punta de lanza del desarrollo tecnológico, científico e innovador del país. El día de hoy los conmino a que dejemos de ver la ciencia y la tecnología como un tema

alejado de nuestra realidad y hagamos todo lo posible para encaminar nuestros trabajos e incorporarlos a la vida cotidiana.

Señoras y señores diputados integrantes de esta Comisión: Enfrentamos el reto que la modernidad nos demanda para modificar el marco normativo de la Capital y poder destinar mayores recursos al desarrollo tecnológico y científico de manera multianual y sostenida.

La tarea que tenemos por delante es la de vincular a la planta productiva con la innovación tecnológica y un desarrollo científico propio como parte esencial de la educación de los capitalinos, aplicar esto a la cultura, al deporte, al cuidado del medio ambiente, como ya se hizo mención; a la generación de patentes. Y aquí un dato importante es que mientras por un millón de habitantes en México se generan menos de 20 patentes, en Estados Unidos por cada millón de habitantes se generan mil patentes. Es un tema que tenemos que visualizar porque hay una fuga de talentos no solamente en la Ciudad de México, sino a nivel nacional.

Debemos de mejorar también temas de la seguridad pública, de protección civil, de transporte, así como motivar avances tecnológicos en servicios de salud para los capitalinos, entre otros aspectos.

En suma, todas las actividades metropolitanas y de la Ciudad de México exigen de los legisladores del Distrito Federal el mayor esfuerzo porque la ciencia y la tecnología dejen de ser el cabuz del desarrollo y se conviertan en la locomotora del cambio que requerimos. Es todo por mi parte.

Señor Secretario, quisiera solicitarle, si es que hay algún asunto general durante este trabajo de la Comisión.

**EL C. SECRETARIO.-** Presidente, ya no hay asuntos en cartera.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Se levanta la sesión de instalación y se les cita a la reunión de trabajo que se sostendrá en Comisiones Unidas con la Comisión de Cultura el día de mañana, 16 de octubre del 2009, a las 11:00 horas, en la que comparecerá la Secretaria de Cultura.

Gracias por su presencia.

